



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE HACIENDA, INTERIOR Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Resolución de 10 de junio de 2025, del Director General de la Función Pública, por la que se adjudican definitivamente los puestos de la categoría profesional de Personal Especializado de Servicios Domésticos a las personas aspirantes que han superado las pruebas selectivas para ingreso como personal laboral fijo de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocadas mediante Resoluciones de 23 de diciembre de 2021 y de 21 de marzo de 2024, del Director General de la Función Pública.

Advertido error en el anexo de la Resolución arriba indicada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 123, de 30 de junio de 2025, en virtud del artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a su corrección en los siguientes términos:

Donde dice:

Falcón Aranda, Ana Isabel ***2170** Departamento de Educación, Cultura y Deporte - Zaragoza 14046

Debe decir:

Falcón Aranda, Ana Isabel ***2170** Departamento de Educación, Cultura y Deporte - Híjar 14046